

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2003

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. III-1

Abreviatura: AAA'2003.III-1

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Télf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6
ISBN del volumen III-1: 84-8266-612-6
Depósito Legal: SE-3593-2006

común acuerdo tras conversaciones mantenidas con representantes de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y de la Gerencia Municipal de Urbanismo. Con anterioridad a este proyecto ya fue realizada una primera actividad consistente en una Prospección Geofísica del yacimiento de la cual ya fue entregado en fecha y forma el preceptivo Informe Preliminar (Vidal Teruel, 2003) a partir del cual se determinó el contenido de las posteriores actuaciones a las que se refiere el presente artículo.

Se da la circunstancia de que este lugar ya fue valorado por J. Bonsor a principios del siglo pasado al reconocer en sus elevaciones similitudes con los túmulos funerarios concentrados en Los Alcores, hasta el punto de realizar una tímida excavación sobre el denominado posteriormente como Túmulo 2, que abandonó antes de llegar a la cámara funeraria del mismo (Bonsor, 1927). Con posterioridad, fueron realizadas excavaciones arqueológicas parciales sobre dos estructuras tumulares de uso funerario y cronología tartésica a fines de los años setenta y mediados de los noventa respectivamente por parte de J. P. Garrido Roiz (Garrido y Orta, 1989; Garrido, 2000). Finalmente la Universidad de Huelva realizó el único diagnóstico de conjunto sobre todo el lugar en 1999 (Campos, Pérez y Gómez, 1999), completado con la elaboración del expediente para la inscripción del sitio -Necrópolis Tartésica del Parque Moret de Huelva- con carácter específico (Zona Arqueológica) en el C. G. P. H. A., que no obstante, quedó en suspenso al incoarse ese mismo año y resolverse posteriormente en 2001 el expediente para la declaración de la Zona Arqueológica de Huelva, en cuya delimitación, el Parque Moret se contempla como zona A2.

I. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

El Parque Moret constituye uno de los yacimientos arqueológicos más importantes para la valoración del horizonte tartésico/orientalizante peninsular. No obstante, el conocimiento sobre el mismo no presenta una relación directamente proporcional con el papel que se le asigna como paradigma del mundo funerario tartésico. En este sentido, y aunque la motivación última de esta intervención ha sido básicamente patrimonial –posible afección de restos a consecuencia de las actividades de urbanización de la zona-, también ha estado presente su justificación científica, habida cuenta de que existen aún múltiples interrogantes, que por condicionamientos de muy variada índole, quedaban aún pendientes de resolver.

Así pues, y a pesar de que la finalidad última de la intervención fue de carácter patrimonial, de forma paralela se plantearon como objetivos complementarios los siguientes:

1. Análisis y Valoración cuantitativa y cualitativa de los restos arqueológicos del Parque Moret. En la Memoria científica redactada por la Universidad de Huelva (Campos, Pérez y Gómez, 1999) se establecía una cartografía de los restos del Parque Moret categorizando las elevaciones topográficas del lugar según dos parámetros en función de los trabajos de superficie: túmulos constatados (Túmulos 1 y 2), y posibles estructuras tumulares (estructuras b1, b2, b3, b4, b5, y b6). Actualmente el proyecto de urbanización del lugar ha añadido otras dos elevaciones, que al verse afectadas por éste se incluyen dentro de los puntos a tener en cuenta según la categoría de túmulos probables (una de las

cuales queda separada del conjunto por la Avenida de Manuel Siurot). Con el objeto de obtener una primera valoración sobre estas elevaciones ya se realizó una Prospección Geofísica por parte de la empresa alemana EASTERN ATLAS en dos fases (noviembre de 2002 y febrero de 2003), a partir de la cual se pretendía lograr un primer acercamiento sobre la realidad arqueológica del lugar. A continuación, comentamos brevemente los resultados obtenidos (fig. 2).

Estos apuntan la ausencia de restos arqueológicos en las zonas denominadas B1, B4, B5, SN1 y SN2. Tampoco se han detectado anomalías relevantes en la zona que el proyecto de urbanización reserva para la construcción de un auditorio o espacio escénico. La zona denominada como B6 presenta ciertas anomalías que, si bien no son tan claras como las detectadas en los T1 y T2, indican la existencia de restos arqueológicos, quizá en peor estado de conservación. La zona B3 es una de las más afectadas por la contaminación, sin embargo, destacan anomalías en las que “*se vislumbran dos estructuras circulares*”, cuya naturaleza no queda determinada en el informe del equipo de geofísica. Por su parte, la zona del Túmulo 2 es la que presenta un registro más claro, según consta en el informe del equipo de geofísica: “*Se puede reconocer una estructura circular que es una elipse con ejes de 21.5 m. (norte-sur) y 18.5 m. (este-oeste). La anomalía negativa indica que este círculo podría estar construido con piedras*”. Por otra parte, 7 metros al sur del círculo se detecta una anomalía positiva que “*podría formar parte del túmulo*”. En cuanto al Túmulo 1, presenta tanto anomalías arqueológicas como las producidas por la intervención antigua sobre el sitio. Sin embargo, se puede distinguir una estructura circular, con un diámetro de alrededor de 22 m. (Vidal Teruel, 2003).

2. Análisis del Medio Natural – Paleopaisaje-. Dentro del proyecto de urbanización cobra especial importancia la reconstrucción de los ecosistemas naturales a partir de la inclusión de especies vegetales. Esto se traduce en la posibilidad de que a partir de analíticas de restos vegetales, extraídos en lo posible de contextos cerrados e inalterados –caso de los túmulos funerarios- se conozcan las especies que dominaban el medio durante el período de utilización de esas estructuras funerarias. En función de los resultados de estas analíticas –restos macrovegetales y polínicos-, esperamos estar en disposición de reintegrar más fielmente el contexto “original” –natural/cultural – del lugar a lo largo de las diferentes etapas históricas.

3. Análisis del Medio Natural - Paleobiología Faunística- En estrecha relación con el punto anterior se ha planteado como objetivo el conocimiento de otra de las variables del contexto natural: la fauna. En este caso y de modo complementario al punto anterior, la extracción de muestras faunísticas (macro, micro y malacofauna) servirá para conocer las distintas especies animales relacionadas con el hombre en cada momento. Pero además de la identificación de especies, intentará definirse la significación de su presencia en el yacimiento – fauna de consumo habitual, fauna con función ritual, presencia fortuita, etc.-

4. Valoración de los restos arqueológicos de los Túmulos 1 y 2. Dado que sobre estos túmulos ya se intervino directa y parcialmente hace algún tiempo (finales de los años setenta y de los noventa respectivamente) se planteaba la necesidad de valorar el posible impacto que las medidas de conservación arbitradas en aquellos momentos podrían haber ejercido sobre los restos arqueológicos. Paralelamente, no puede obviarse que,



FIG. 2. Plano de la Prospección Geofísica 2002/2003.

la incomprensible escasez documental existente sobre ambas actuaciones y sus resultados impulsaba, y casi podríamos decir que “obligaba”, a completar esta vertiente patrimonial con la puramente científica, encaminada a investigar dos de los hitos fundamentales en el proceso histórico de la capital onubense y su entorno inmediato.

5. Puesta en Valor. La urbanización del lugar responde a una de las reclamaciones tradicionales de los habitantes de la ciudad de Huelva: la permanencia del Parque Moret como espacio verde a salvo del crecimiento urbanístico que está modificando paulatinamente la estética de la ciudad. En el Proyecto de adecuación urbanística se propone la creación de un espacio dedicado básicamente al ocio a partir de la introducción de áreas de merendero, miradores etc. En este contexto, la presencia de unos restos arqueológicos, convenientemente adecuados/musealizados, puede servir de foco de atracción para convertir al lugar como punto de encuentro habitual e incluso turístico para los visitantes que lleguen a la ciudad en busca de la historia onubense. En este sentido, e independientemente de las labores de conservación que se han arbitrado una vez finalizada la intervención, se abre la posibilidad de diseñar en otra Fase diferente, un Proyecto de Puesta en Valor de los restos arqueológicos documentados que no obstante, necesitarán del consecuente apoyo institucional llegado el momento.

II. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

En función de los objetivos planteados y teniendo presente lo contemplado en la Resolución de autorización de la intervención, las actuaciones arqueológicas realizadas en el lugar han sido las siguientes:

1. Seguimiento Arqueológico de Movimientos de Tierra

La actuación de la empresa adjudicataria de las obras de urbanización del parque (U.T.E. Terra Civil-Ibersilva) se ha concentrado en los meses coincidentes con la campaña de excavación arqueológica, entre septiembre y diciembre de 2003, en el trazado inicial de los diferentes caminos que recorrerán el futuro Parque, con especial incidencia en los denominados *Camino de las Sierpes* y *Camino de Camiones*, este último destinado al acceso rodado para abastecimiento y servicios. Asimismo, se ha intervenido también en algunos de los *caminos secundarios*, especialmente en las inmediaciones del túmulo nº 1 y el futuro *espacio escénico*. El trazado del denominado *Camino Arqueológico* ha sido postergado, de momento, ya que su ejecución se supedita a las conclusiones de los trabajos de excavación y documentación de todas las elevaciones susceptibles de albergar restos arqueológicos, así como de las estructuras tumulares ya constatadas.

En el transcurso del seguimiento de máquinas no cabe reseñar incidencia alguna, excluyendo las inevitables interrupciones provocadas por las abundantes lluvias, así como puntuales averías de la maquinaria implicada en los trabajos, que han supuesto el cese ocasional de los mismos. Fruto de la vigilancia permanente ha sido la paralización de los movimientos de tierra en dos ocasiones en el Camino de Camiones debido a la aparición de restos arqueológicos que han supuesto la modificación de los esquemas previstos para la articulación vial de esta zona (sobre ello trataremos más detalladamente en próximos párrafos).

La clasificación de la documentación emanada de las labores de seguimiento, especialmente el abundante material fotográfico, así como la redacción del correspondiente diario de campo, se ha articulado en torno a la diferenciación de sectores de intervención especificados en la figura. 3:

Los trabajos desarrollados por la maquinaria retroexcavadora ha sido paralizados en dos ocasiones, ambas en el Sector 3 –*Camino de Camiones*–, con motivo de la localización de dos estructuras de diferentes características -Estructuras A y D-, cuya excavación comentamos seguidamente. Además se incluyen otras dos estructuras- B y C- existentes en superficie en otras zonas del parque.

Estructura A (lám. II).

Ubicada en el *Camino de Camiones*, fue localizada en el transcurso de los trabajos de limpieza y ensanche del citado camino, observándose la aparición de abundantes restos de ladrillo y cerámica en una zona cercana al acceso desde la Avda. de Santa Marta. Inmediatamente, se procedió a la limpieza de la zona afectada, observando la confluencia de diversos elementos constructivos asociados.

Los restos se localizaron por debajo de dos pilares de ladrillo, desmontados por la máquina, que delimitaban el acceso a la finca cercana y con los que se relacionan dos plataformas de cimentación (UU.EE. 6 y 13), ubicadas a ambos lados del camino. Por debajo de éstas, se documentaron otras dos estructuras de cimentación (UU.EE. 2 y 4) entre las que se dispone un muro compuesto por materiales heterogéneos –ladrillo, pizarra, un sillar– (U.E.

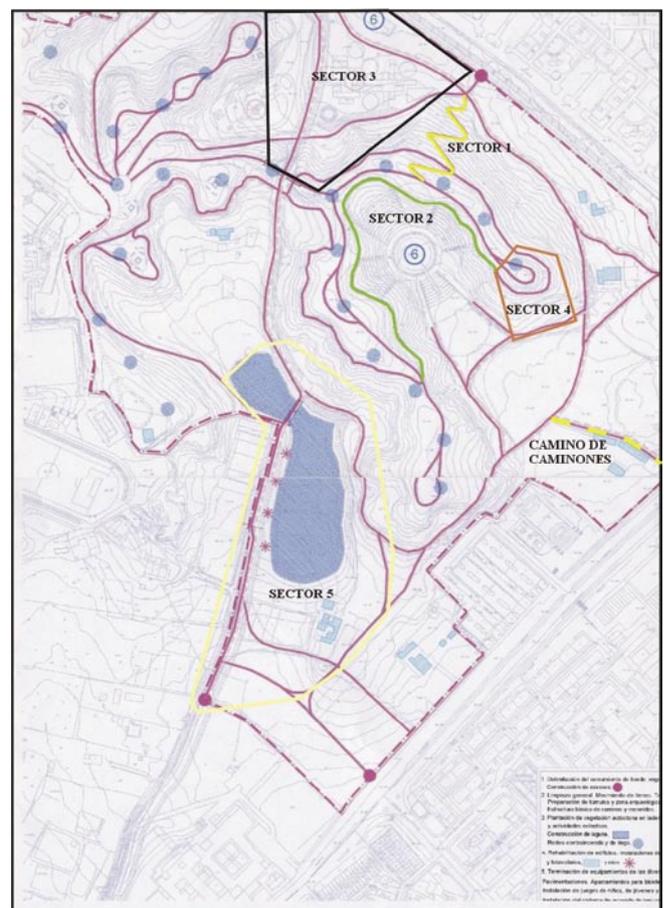


FIG. 3. Plano con delimitación de los sectores del Seguimiento Arqueológico, 2003.



LAM. II. Seguimiento Arqueológico. Camino de Camiones. Estructura A.

3), del que apenas se conservan 0'40 m. de altura, dispuestos en tres hiladas donde aún se observan restos del enfoscado original. Entre los materiales asociados a esta U.E. 3, destacan algunos restos de material constructivo romano reutilizados en la fábrica de este muro y, que según hemos podido saber posteriormente, fueron tomados de la denominada estructura D, también muy arrasada por el incesante tránsito de este camino.

Todas las estructuras fueron convenientemente documentadas y posteriormente, previo informe y autorización del arqueólogo inspector, se retomaron los trabajos de la maquinaria de obra en la zona.

A partir de las labores de limpieza y documentación puede concluirse que los restos aparecidos delimitan una concentración de elementos constructivos superpuestos, todos ellos de adscripción contemporánea, siglos XIX y XX, que forman parte de la cerca de ladrillo perteneciente a la vivienda abandonada actualmente existente en la zona, pudiéndose distinguir al menos tres reparaciones sucesivas de la misma. Se trata de la puerta de acceso a la finca dada la presencia de los cimientos de los pilares de ésta. En este conjunto contemporáneo, hay que destacar no obstante, la presencia de material constructivo de adscripción romana reutilizado que delata la presencia cercana de restos arqueológicos romanos. Efectivamente, a escasos 20 m. de este lugar, durante la vigilancia del trabajo de la maquinaria retroexcavadora, fueron detectados elementos constructivos romanos (Estructura D) que han confirmado la presencia de un momento de ocupación tardoimperial en esta zona del parque. A pesar de esto, en la Estructura A no se ha identificado ningún elemento romano *in situ* que haya servido de apoyo directo para la construcción de las estructuras contemporáneas.

Estructura B

Fue localizada durante el seguimiento de máquinas en el Sector 3, - en la vaguada natural formada entre el colegio Montessori y las elevaciones donde se localiza el Túmulo 2-, de forma fortuita ya que las obras, por el momento, no habían afectado a estos terrenos. A simple vista, podía observarse la presencia de una alineación de grandes cantos rodados, lajas de pizarra de gran tamaño, bloques escuadrados de calcarenita y algunos fragmentos de ladrillo, muy cerca de la base de la ladera. Se practicó una exhaustiva limpieza de la zona, durante la cual se recogieron diversos materiales, todos de cronología contemporánea. Los trabajos de delimitación revelaron la existencia de una estructura muraria compuesta por los materiales constructivos anteriormente descritos, los cuales han sido trabados con tierra. En función de los materiales asociados a dicha estructura y a la técnica de construcción empleada, donde se manifiesta entre otros la ausencia de una cimentación, además de las noticias proporcionadas por vecinos instalados en las cercanías, creemos que se trata de una obra de aparcamiento de un espacio, tal vez a modo de cercado para uso animal, cuya adscripción cronocultural nos remite a momentos avanzados del pasado siglo.

Estructura C

Ubicada en las estribaciones de la vaguada donde se acomodará el futuro *espacio escénico*, concretamente en la falda de la ladera donde se localiza el denominado túmulo nº 3 (elevación B2), la estructura C es un muro de contención de aproximadamente 25 m. de longitud, formado por grandes bloques de piedra calcarenita y en gran parte derruido. En la presente campaña se ha procedido a la limpieza y documentación de 15 m. del mismo, confirmándose su adscripción cronológica contemporánea y su relación con los tramos de escalera de ladrillo emplazados en las proximidades.

Estructura D (fig.4; lám. III)

Las intervenciones de la maquinaria en el *Camino de Camiones*, reiniciadas tras la excavación de la estructura A y orientadas al ajuste de la pendiente, se interrumpieron de nuevo ante la apa-



LAM. III. Seguimiento Arqueológico. Camino de Camiones. Estructura D. Panorámica de todo el conjunto.

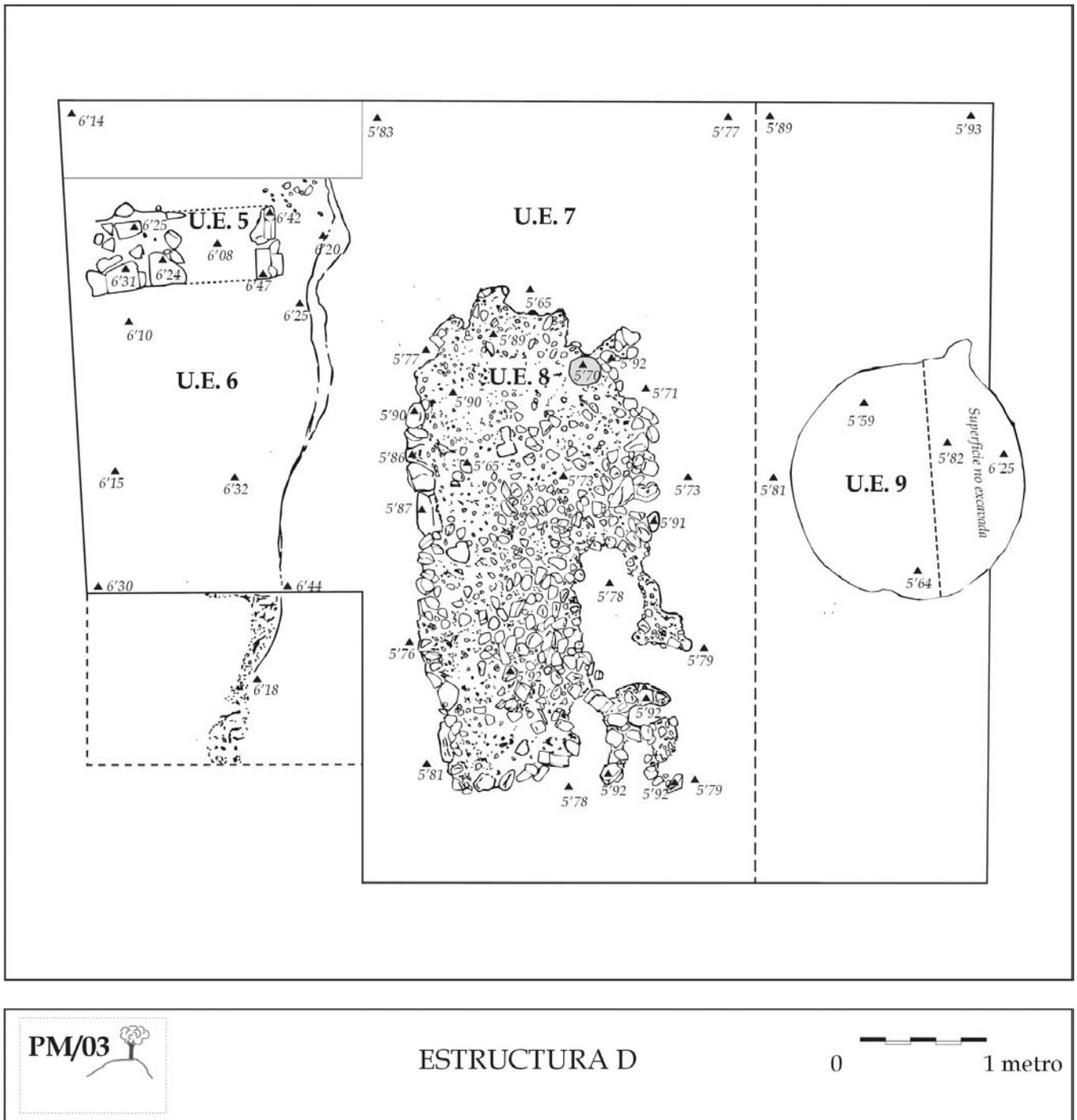


FIG. 4. Seguimiento Arqueológico. Camino de Camiones. Estructura D. Planta del conjunto.

rición de abundantes restos de material constructivo mientras se procedía a rebajar la zona más alta del camino, al NE de la estructura A.

Esta última estructura D agrupa, en realidad, diversos elementos de carácter constructivo y cronología romana que, a pesar de su pésimo estado de conservación, denotan la existencia de, al menos, un asentamiento de la época en los terrenos del actual Parque Moret:

1. En la zona central del camino, se conserva parte de un *rudus* de cimentación de *opus signinum* (U.E. 8), formado por cantos rodados y lajas de pizarra. En el proceso de excavación de esta estructura, se recogieron numerosos restos de *opus signinum* –algunos de ellos con pequeños fragmentos de *terra sigillata* reuti-

lizada– entremezclados con otros de ladrillo y cerámica, fruto de la acción de las máquinas. A pesar del deterioro de esta estructura, se ha conservado *in situ* un testigo de *opus signinum*.

2. Junto al lado N del actual camino, se localiza un depósito circular de 1'90 m. de diámetro (U.U.EE. 9, 10 y 13) colmatado con tierra arcillosa rojiza con gran cantidad de gravas. La excavación de este depósito ha consistido en el vaciado de la mitad S, donde se han recogido escasos restos de cerámica, malacofauna y nódulos de arcilla.

3. En el perfil S del corte del actual camino, rebajado por las máquinas para el ensanche del mismo, se podía apreciar la sección transversal de un muro de ladrillo con orientación N-S (U.E.

5), del que tan sólo se conservan tres hiladas. Su continuidad en dirección S fue descartada ya que el terreno se sitúa en una cota inferior a la del camino, debido a la construcción de una vivienda –actualmente derribada por las obras del nuevo *Camino de Camiones*–, que puede estar en relación con las cimentaciones de pilares de acceso de la estructura A. Así pues, la excavación se centró en el desmonte del perfil de esta margen del camino, para documentar la conservación *in situ* de apenas 1'50 m. de longitud del muro. No obstante, éste tenía asociado un derrumbe de considerable potencia, de donde se han extraído numerosos fragmentos de cerámica y material constructivo, especialmente *tegulae* y *laterculi*.

Todas estas estructuras presentan un pésimo estado de conservación, sin duda debido a su situación en una zona de tránsito antiguo, en el camino que, desde la Avenida de Santa Marta, asciende hasta internarse en el Parque Moret y que pretendía reutilizarse como vía principal de abastecimiento del mismo. A pesar de ello, la relevancia de estos vestigios, aconsejó su conservación *in situ* con el consecuente desvío del trazado original del *Camino de Camiones* hacia la zona S donde, la cota inferior determina que posibles restos coetáneos hayan sido arrasados previamente por la construcción de una vivienda contemporánea.

2. Excavación de Estructuras Tumulares.

La intervención en las dos estructuras tumulares constatadas por excavaciones previas, tal y como se indicaba en los objetivos del *Proyecto de Intervención Arqueológica*, se inscribe dentro de la valoración global de los restos arqueológicos ubicados en el Parque Moret, propósito en el que también debemos englobar los sondeos rotatorios realizados en aquellas elevaciones susceptibles de albergar vestigios arqueológicos, que han sido también objeto de la prospección geofísica previa. Por otra parte, se ha evaluado asimismo el estado de conservación de estas estructuras tumulares, afectadas por diversas intervenciones arqueológicas en el pasado.

Todo el proceso de excavación de ambos túmulos se ha basado en un sistema estratigráfico, normalizado según fichas diseñadas por la Universidad de Huelva.

Túmulo nº 1 (fig.5; lám. IV)

La intervención llevada a cabo sobre este túmulo se ha desarrollado de acuerdo con dos objetivos bien diferenciados: en primer lugar, la retirada de la cubrición de todos los sectores excavados en los años 1979-1980, y, en segundo lugar, la intervención puntual en zonas determinadas, que hemos considerado de especial interés para la plena valoración de los restos, de cara a una posible intervención sistemática sobre la misma en un futuro próximo.

De cara a la evaluación del estado de conservación, en un principio se decidió retirar la cubrición de un sólo sector (A), el más cercano al camino de acceso desde el túmulo 2; posteriormente, se resolvió intervenir en el mismo sentido en los tres sectores restantes excavados en los años 1979-80 (sectores B, C y D), con el propósito de garantizar la apropiada conservación de los restos mediante la fijación de nuevos materiales de tapado - geotextil y estéril-. Así pues, se ha procedido a retirar tanto la tierra acumulada como los plásticos colocados como testigos de las campañas anteriores. El irregular estado de conservación de



LAM. IV. Túmulo 1. Detalles del Sector A (Disposición radial de adobes en planta) y Sector D (Restos de tongadas de arcilla y gravas en los perfiles).

las catas excavadas de antaño ha requerido de la ejecución de una limpieza pormenorizada tanto de la superficie como de los perfiles de todos los sectores, a partir de la cual ha podido documentarse la desaparición de la parte superior de numerosas estructuras murarias de adobe, cuya pérdida se refleja con toda claridad en los perfiles y las plantas de las catas abiertas en dichos sectores y que han quedado convenientemente registradas mediante levantamientos planimétricos de detalle y soporte fotográfico.

En cuanto al proceso de trabajo, se ha procedido a la documentación y descripción de todas las UU.EE. localizadas en el conjunto. En el sector A, excavado a escasa profundidad, destaca la regularidad de los muros, en clara disposición radial; sin embargo, la complejidad estas estructuras aumenta en el sector B,

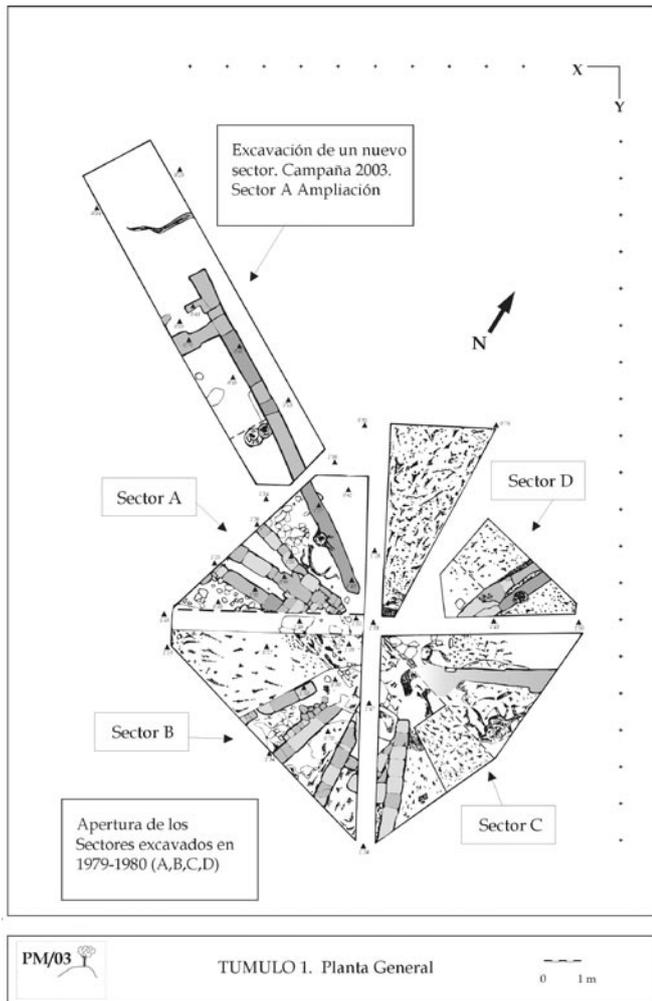


FIG. 5. Tumor 1. Planta General con indicación de los sectores de intervención.

donde se intervino de forma desigual en las campañas anteriores, y en el que se advierte la coexistencia de diferentes muros constituidos por grandes bloques de arcilla compactada de diferentes tonalidades (verdosa, anaranjada, amarillenta, blancuzca) que, si bien en ocasiones parecen alternarse intencionadamente, en la mayoría de los casos responden a una disposición aleatoria. Entre estas estructuras murarias radiales, que sugieren la convergencia en un punto central, se han documentado concentraciones de bloques de arcilla compactada sin disposición precisa, rellenando los espacios entre muros que, en otras zonas, se cubren con una tierra rojiza con gran cantidad de gravas. Tanto en el sector A como en el sector D, cabe destacar el buzamiento, observado en perfil, de los muros hacia el vértice inferior de la estructura, sin que podamos determinar la función de esta peculiaridad en el estado actual de la investigación.

Durante esta nueva campaña de intervención, dos han sido los objetivos complementarios, surgidos tras el vaciado de las zonas excavadas de antiguo y relacionados directamente con la valoración arqueológica de la estructura tumular: 1) determinación de la potencia de los muros, y 2) establecimiento del diámetro aproximado de la estructura, para a partir de ahí poder estimar posibles intervenciones futuras de carácter sistemático sobre el sitio.

Para determinar la potencia de los muros se ha realizado una cata en profundidad, localizada en el extremo N del sector A,

contigua al perfil de la estructura muraria mejor conservada del conjunto. Debido a la dificultad suscitada por la escasez de espacio, así como por el riesgo de dañar la cimentación del muro, no se ha podido profundizar hasta agotar el registro, pudiendo afirmar que la potencia de este muro supera el metro. Por otra parte, con el objetivo de conocer el diámetro aproximado de la estructura, se realizó una trinchera –denominada Ampliación/Sector A– que permitiera excavar en toda su longitud este mismo muro, para lo cual fue precisa la tala de dos eucaliptos cuyos tocones flanquean la zona SE de la trinchera. Se han documentado 9'40 m. de este muro, que se extingue –muy cerca de otro eucalipto de gran tamaño– en bloques acodados de arcilla compactada.

Teniendo en cuenta que el centro de esta estructura radial no coincide con el cruce de los testigos en cruz reservados en la campaña de 1979-1980, podemos establecer el radio en algo más de 12 m., lo cual, en una primera valoración, podría suponer un diámetro aproximado de 25 m.

Tumor n° 2. (fig. 6; lám V)

A diferencia de lo visto en el tumor 1, la excavación del tumor n° 2 se ha caracterizado preferentemente por la obtención de nue-

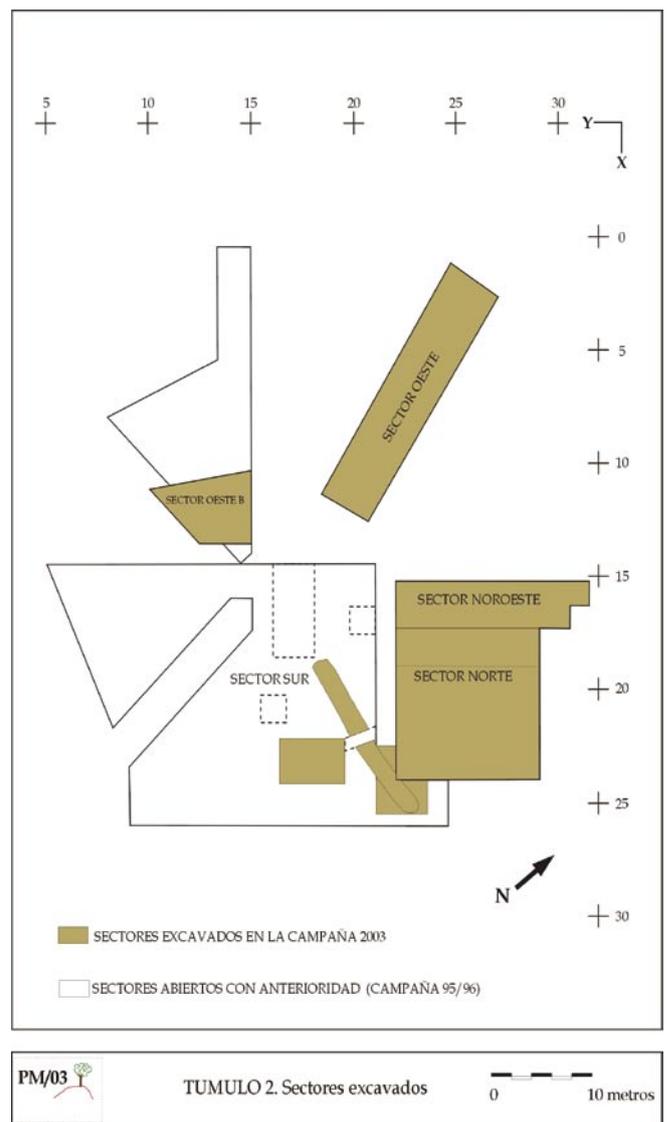


FIG. 6. Tumor 2. Planta General con indicación de los sectores intervención.



LAM. V. Túmulo 2. Vistas del Sector NW (Estratigrafía General) y Sector S.

vos datos a partir de la proyección de nuevas áreas de excavación, no estimadas con anterioridad en las campañas de mediados de los noventa, que unidas a la reapertura de éstas últimas nos han permitido conseguir los elementos necesarios para la valoración y estudio global de esta estructura tumular. En primer lugar, y con el objetivo de documentar la secuencia estratigráfica completa, se proyectó un primer sondeo estratigráfico denominado Sector N (norte). En esta área, por debajo de la cobertera vegetal, se identificaron, en los primeros días de trabajo, diversas UU.EE. que daban una primera idea de la complejidad estratigráfica de la fábrica del túmulo, ya que aparecían diversas tongadas caracterizadas por la variable cantidad de gravas, así como por la coloración y el tamaño de éstas (UU.EE. 3 y 4). Debido a la extrema dureza del terreno, así como a la gran superficie que abarcaba el sector N, se redujo la excavación a la zona W del mismo, (denominándose a partir de este momento Sector NW), en la que se observaba una mayor concentración de material cerámico.

Independizado este sector (NW), cuyas dimensiones finales fueron 3'60 x 6'40 m., se documentó una completa secuencia estratigráfica que comprende 2'06 m. de potencia, donde a partir de una disposición claramente horizontal de las diferentes deposiciones naturales y artificiales vinculadas con la estructura, destacan especialmente algunas unidades estratigráficas, caso de la UE 7, compuesta por una matriz de tierra negruzca que presentaba una anómala concentración de fragmentos cerámicos y

precedida de tres grandes bloques alineados de conglomerado férrico, en una cota muy superior a las unidades caracterizadas por la aparición de este mismo material disgregado que forman la base del túmulo (UU.EE. 10 y 13) y, sobre todo, a la unidad caracterizada por la disposición de estos grandes bloques (U.E. 16) en el denominado sector S. La excavación del sector NW se prolongó hasta alcanzar el nivel estéril, denominado *fragipán*, que constituye el horizonte edáfico de la terraza del río Tinto donde se asienta el túmulo, compuesto por una alta concentración de arcillas blanquecinas moteadas (manchadas de óxido de hierro) de elevada dureza y compacidad. El sector NW, fue posteriormente ampliado hacia el norte hasta delimitar el radio de la estructura tumular en esta área, que alcanza los 9'55 m.

Pero las incógnitas que persistían sobre la existencia de una cámara funeraria secundaria, o de cualquier otro indicio vinculado con el uso funerario de la estructura—habida cuenta que desconocemos totalmente cualquier dato sobre el proceso de excavación, sobre el sistema de registro empleado durante la apertura de la “cámara funeraria” o sobre las analíticas practicadas a los diferentes restos documentados—, llevaron a valorar la conveniencia de sondear otras zonas no exploradas para intentar aclarar en lo posible estas cuestiones, además de corroborar algunas hipótesis establecidas a partir del sondeo estratigráfico de la Trinchera Sector NW, sobre todo en lo concerniente a la secuencia estratigráfica y a las dimensiones de la estructura tumular. Así pues, con estas premisas se practicó un nuevo sondeo en la zona Oeste del túmulo denominado Sector Oeste cuyas, dimensiones fueron 11'00 x 2'50 m., habiéndose obtenido una secuencia estratigráfica que comprende una potencia máxima de 2'14 m

Una vez que ambas áreas de excavación estuvieron abiertas, se procedió al vaciado de la mayor área excavada en la campaña 1996, denominada Sector Sur, donde en su momento se hallaron los restos de la cámara funeraria que tenía asociados objetos cerámicos y metálicos de diferente naturaleza: jarro, caldero y brasero de bronce; espada de hierro (Garrido Roiz, 2000). Los objetivos de este vaciado fueron dos: por un lado valorar el estado de conservación de los restos cubiertos tras la intervención, y por otro intentar determinar la naturaleza y funcionalidad de una estructura parcialmente documentada, denominada en su momento “pavimento de cal” y que a partir de la investigación actual pasa a determinarse como UUEE 19 a 23 _ posible zanja ritual_. Esta estructura fue interpretada en el año '96 (Garrido Roiz, 2000, 243) como “un camino de cal constituido por una mezcla de arcillas y cal, que en dirección E-W conducía a este pozo” [se refiere a la cámara funeraria]. Para confirmar estas hipótesis decidimos excavar esta estructura, que efectivamente creemos debe tener alguna relación con el punto central de la construcción tumular. En ese momento no podíamos especificar si esta estructura en algún momento estuvo sellando la cámara aludida, o si por el contrario, se detenía en ésta y continuaba proyectándose tras su finalización en sentido longitudinal. En este punto nuestra incertidumbre se vio en parte paliada debido a las constantes lluvias que estuvieron presentes durante toda casi la intervención, que provocaron un intenso lavado del perfil oeste del Sector Sur '96, merced a lo cual quedó al descubierto una anomalía claramente relacionable con la estructura UUEE 19-23. Se trata de una concentración de ceniza de forma circular que, a partir de su cota de profundidad, morfología, coloración, textura y componentes, creemos debe corresponderse con la continuación de esta estructura al oeste

de la cámara funeraria. Para poder excavar esta nueva estructura planteamos otra pequeña área de excavación denominada Sector Oeste B cuyas dimensiones fueron 5'00 x 3'20 m. Esta área fue también excavada parcialmente durante las campañas de los años noventa, de lo que dan cuenta las mallas anaranjadas empleadas como indicación, por lo que las primeras jornadas se emplearon en la retirada del relleno que cubría la zanja. Pero debido a la falta de tiempo y a las inclemencias meteorológicas fue materialmente imposible alcanzar la cota necesaria para documentar la continuación de esta concentración de ceniza, llegándose tan sólo a excavar una potencia de 1'75 m.

Recapitulando pues todas las actividades de excavación desarrolladas sobre el Túmulo 2, éstas han sido:

1) Apertura de nuevas áreas de excavación - ector Norte - con su correspondiente reducción en Sector Noroeste-, Sector Oeste y Sector Oeste B- para obtención de la secuencia estratigráfica y de muestras varias.

2) Vaciado del Sector Sur de la Campaña'96 para valorar estado de conservación y descifrar incógnitas sobre el área central de la construcción tumular y su relación con los datos obtenidos en las nuevas áreas de análisis. En este caso se llevaron a cabo los siguientes pasos:

a) En primer lugar, se profundizó y amplió la zona de la denominada fosa A (campaña de 1996), ya que las peculiaridades del estrato (*fragipán*), sugerían la continuación de la misma, posibilidad que fue descartada tras profundizar aproximadamente 20 cm. y regularizar las paredes.

b) Con la intención de atestiguar la inexistencia de otras fosas secundarias en la amplia extensión de este denominado sector S, se regularizó la superficie del área N del sector, excavando hasta el *fragipán* y descartando por tanto esta posibilidad.

c) Documentación y estudio de la zona de bloques de conglomerado férrico. Se realizó una cata (sondeo A) en la U.E. 16, para comprobar el carácter estéril del estrato ubicado debajo de los grandes bloques de conglomerado férrico, que sugieren una disposición intencionada frente a la fosa donde se encontró el ajuar (fosa A 1996). El sondeo reveló la sucesión estratigráfica, común a toda la superficie excavada del túmulo, en la que a las U.E. compuestas por conglomerado férrico disgregado en pequeños fragmentos, le sucede el *fragipán* sin solución de continuidad.

d) Excavación y estudio de zanja que corta la U.E. 16 (U.E. 20), orientada con precisión en dirección E-W y rellena de material arcilloso (UU.EE. 19, 23 y 27). Para la documentación de zanja E-W, fue necesaria la ampliación en dirección NE del sector S (sondeo B), con el objetivo de poner de manifiesto la planta completa de esta estructura. Posteriormente, se procedió a la excavación del tramo más cercano a la fosa, ya que subsistía un corte transversal de la zanja realizado en el transcurso de la campaña del año 1996. Destaca la concentración de materiales arcillosos, mezclados con concentraciones puntuales de cenizas, asociadas a fragmentos de adobe, de arcilla compactada –similar a la documentada en el túmulo nº 1–, y a fragmentos de hueso y cerámica, sobresaliendo el hecho de que todos los fragmentos hallados en el relleno de esta zanja están realizados a mano, a diferencia de los recogidos en otras zonas del túmulo donde alternan fragmentos a mano y a torno, predominando principalmente estos últimos.

Finalmente, cabe destacar que el estudio del perfil transversal del túmulo visible en el sector S, plantea múltiples interrogantes, ya que, en contraste con la sucesión horizontal documentada en otras zonas, éste manifiesta una gran fosa que confluye en la cavidad de depósito del ajuar y que corta a la U.E. 16 (conglomerado férrico), junto a otra pequeña fosa, posterior, que puede corresponderse con la documentada en el perfil E del sector W. En este perfil, se observa también la continuidad de la zanja E-W (U.E. 26), en donde ésta presenta una clara sucesión estratigráfica en la que al compuesto arcilloso amarillento superior (U.E. 24), le antecede una concentración de cenizas (U.E. 25). Se tomaron muestras de ambas unidades, que sugieren el trazado de un corte transversal que atravesaría la estructura tumular y, con el objetivo de excavar toda su extensión, se inició el vaciado del corte 1 efectuado en la campaña de 1995.

La secuencia estratigráfica documentada en esta estructura tumular se caracteriza por la sucesión de unidades estratigráficas horizontales, destacando la denominada U.E. 2, que constituye el bloque principal del túmulo, compuesta por tierra rojiza mezclada con gravilla y fragmentos de cerámica. Por debajo, se documentan unidades de escasa potencia formadas por tierra arcillosa y carentes de gravilla. Finalmente, un potente conglomerado férrico (UU.EE. 10, 13 y 16), que se asienta sobre el denominado *fragipán*.

3. Sondeos Rotatorios

Una de las principales incógnitas que se proyecta sobre el Parque Moret radica en la determinación de la naturaleza –natural?/cultural? de las elevaciones que conforman su paisaje. En este sentido, ya se actuó en una primera fase durante el año 2002 realizando actividades de prospección geofísica sobre una serie de elevaciones, estimadas como posibles estructuras tumulares. A partir del diagnóstico facilitado por el equipo geofísico y teniendo en cuenta las dificultades para poder realizar excavaciones determinantes sobre todas las elevaciones, se estimó la conveniencia de emplear otro método de análisis no agresivo y que permitiera valorar, en la medida de lo posible, estas cuestiones. El método elegido fue la realización de sondeos rotatorios mecánicos –por parte de la empresa *ASTM. Control y Medio Ambiente S.L.*– atendiendo a dos fines principales: 1) por un lado, establecer la columna estratigráfica de cada una de las elevaciones y poder determinar a partir de ahí la existencia de elementos antrópicos que indicasen la naturaleza cultural de cada uno de estos hitos; y 2) por el otro, obtener muestras sedimentológicas inalteradas destinadas al análisis de laboratorio de diferente carácter (polínico, botánico, faunístico, etc), mediante el cual establecer la secuencia de formación y evolución de este paisaje.

Los siete sondeos practicados tienen una media de 8 cm. de diámetro y alcanzan una profundidad media de 3'5 m. Como norma se ha proyectado un sondeo por cada elevación, a excepción de dos casos, en que se han realizado hasta dos sondeos diferentes en aquellas elevaciones que, según la prospección geofísica (B6), o bien debido a su mayor extensión o a la prospección visual de las mismas (B2), resultaban más sospechosas de albergar restos arqueológicos. Los sondeos se localizan sobre los siguientes lugares: Sondeo nº 1: B4. Profundidad máxima –3'60 m.; Nº 2: B3. = –3'50 m.; Nº 3: B5. = –3'40 m.; Nº 4: B6. = –3'50 m.; Nº 5: B6. = –3'40 m.; Nº 6: B2. = –3'40 m.; Nº 7: B2. = –3'60 m.

Todas las columnas extraídas fueron minuciosamente aisladas mediante envoltura de parafina para evitar la contaminación de los sedimentos y trasladadas al laboratorio de arqueología de la Universidad de Huelva donde ya se están comenzando las correspondientes analíticas.

4. Extracción de Muestras

Durante el proceso de excavación se han recogido diferentes muestras de todas las UU.EE. documentadas. Como norma, de cada una de ellas se han tomado tres muestras sedimentarias: a) una destinada a la flotación; b) otra destinada a la criba en campo y laboratorio; c) y finalmente una tercera muestra que hemos denominado de “reserva” destinada a virtuales exámenes precisos en los diferentes análisis y estudios.

Como complemento a estas muestras de sedimento, se han tomado igualmente muestras destinadas exclusivamente a su análisis polínico, cuya extracción ha sido realizada por los especialistas del área de Biología Vegetal de la Universidad de Córdoba encargados de su posterior estudio.

Se han recogido también muestras para el análisis geológico y finalmente, se han extraído también otras muestras destinadas al estudio pormenorizado de los materiales constructivos del túmulo 2: numerosos fragmentos de conglomerado férrico, raíces y restos vegetales de todo tipo, carbones, restos de malacofauna, así como muestras concretas de cerámica compactada en el propio estrato, destinadas a la valoración del deterioro de este tipo de material en el contexto en el que estaban depositadas.

Todas estas muestras (polínicas, macro y microvegetales, antracológicas, macrofaunísticas, malacofaunísticas, sedimentológicas) han sido extraídas cuidadosamente de sus contextos originales y aisladas individualmente al objeto de minimizar su contaminación al entrar en contacto con las actuales condiciones medioambientales, para a través de su estudio proceder a la reconstrucción paleopaisajística y paleoconómica del lugar en cada momento de uso.

III. RESULTADOS PRELIMINARES

Los trabajos desarrollados en el Parque Moret entre los meses de Septiembre y Diciembre de 2003, han contribuido satisfactoriamente a la consecución de los objetivos planteados, desde una doble perspectiva patrimonial y científica.

Desde el punto de vista patrimonial, el área donde se localizan las unidades de análisis, constituye uno de los lugares tradicionalmente más preservados y valorados por la sociedad onubense, adquiriendo importantes connotaciones socioculturales que, con el tiempo, se han manifestado en una concienciación colectiva de respeto y defensa hacia el “pulmón verde” de la ciudad. En este sentido, la actuación arqueológica derivada de los trabajos de urbanización proyectados, ha posibilitado la obtención de los datos necesarios de cara a la valoración patrimonial del área en su conjunto y, con ello, contribuir a la difusión y puesta en valor de la misma.

En íntima relación con ello debemos comentar siquiera brevemente las actuaciones de conservación arbitradas una vez finalizada la intervención.

Como ya se ha comentado en otros apartados precedentes una de las incógnitas que pesaba sobre el yacimiento radicaba en el

estado de conservación que presentarían los restos de los túmulos 1 y 2 tras su excavación parcial a comienzos de los años ochenta y mediados de los noventa del pasado siglo respectivamente. Para dar solución a ésta, se planteó el vaciado de las áreas excavadas en ambas estructuras, observándose una desigual situación según el caso.

Con respecto al túmulo 1, conforme se procedía a su vaciado pudo observarse como las medidas arbitradas en su momento - aplicación de plásticos sobre perfiles y plantas de los sectores excavados y su posterior relleno con el mismo sedimento procedente de la excavación -no cumplieron su función conservadora. Por el contrario la combinación tierra vegetal + plástico ha funcionado como un pequeño invernadero que ha fomentado fabulosamente el crecimiento biológico dentro de las áreas excavadas, hasta el punto de que las raíces recientes conformaban un auténtico tapiz sobre los perfiles de la estructura tumular. Igualmente hay que mencionar el lamentable estado de conservación que presentaba el plástico empleado, podrido en más del 90% de la extensión cubierta.

En cuanto al túmulo 2, el sistema de cubrición tras las intervenciones de los años 1995 y 1996 fue similar, el sedimento utilizado fue el mismo que se exhumó durante las labores de excavación, variando con respecto al túmulo 1 en que, además de plásticos de burbujas que cubrían algunas catas (diferentes de los del T1) se empleó una malla anaranjada de señalización, que actuaba como indicador, tanto sobre la planta como los perfiles, de las cotas alcanzadas en aquellas actuaciones.

En ambos casos, retiradas, las mallas, plásticos y sedimentos correspondientes, y una vez finalizados los trabajos de campo de la presente intervención, se han arbitrado las medidas de conservación preceptivas de común acuerdo con los técnicos de la Delegación Provincial de Cultura de la Consejería de Cultura. Éstas han consistido en el tapado de todas las estructuras excavadas –incluidas las de la Estructura D, halladas en el camino de camiones a raíz de los movimientos de tierra- mediante geotextil y estéril que garantiza a corto, medio y largo plazo el mantenimiento de las estructuras y el control del crecimiento biológico, que con el paso del tiempo se convierte en uno de los principales agentes destructores de los yacimientos arqueológicos (lám VI).



LAM. VI. Túmulo 1. Medidas de conservación tras la intervención de 2003.

En lo que respecta a la perspectiva científica, los resultados que exponemos en este informe deben ser tenidos en cuenta como preliminares, en tanto se procede actualmente a la realización de los pertinentes estudios y análisis de materiales y muestras recogidos durante la intervención, los cuales permitirán profundizar con mayor criterio en todos aquellos aspectos que hemos considerado fundamentales en el proceso de investigación.

Tomando como referencia las estimaciones realizadas por la UHU en 1999 sobre la ocupación del lugar, consideramos relevante resaltar como resultado objetivo de estos nuevos trabajos la confirmación de la **ampliación de los horizontes culturales** de ocupación en este sector de la capital onubense, pues las evidencias arqueológicas documentadas hacen referencia a contextos que, además del conjunto tumular protohistórico dado a conocer a la comunidad científica hace varias décadas, y que ha constituido el objetivo prioritario de las investigaciones en este sector, nos revelan una ocupación diacrónica efectiva a lo largo del Parque.

Las Estructuras A, B y C documentadas durante estos trabajos se corresponden con el momento de ocupación contemporánea, y quedan asociadas a las edificaciones parcelarias a las que nos hemos referido con anterioridad. En función de los materiales de construcción (ladrillos, tejas, revestimiento -azulejos, baldosas-), así como del material asociado de otro carácter (cerámico, plásticos, metales, vidrios, etc) estimamos que nos hallamos frente a restos contemporáneos de los siglos XIX y XX.

Complementariamente, la excavación de la Estructura D, evidencia una ocupación romana que se manifiesta en la presencia de restos constructivos, así como de material cerámico, asociados posiblemente a un establecimiento rural de época bajoimperial, cuyo estado de conservación es bastante precario. A pesar del estado fragmentario de los restos y una vez relacionados entre sí creemos que los elementos de esta estructura se corresponden posiblemente con parte de un asentamiento industrial relacionado con una *villa rustica*, dedicado plausiblemente a la fabricación de material constructivo – *figlina*– como ponen de manifiesto varios elementos: el fondo de horno, la base de *opus signinum* perteneciente a una pileta o aljibe, y sobre todo la gran concentración de *laterculi*, *lateris* y *tegulae* que se documentan junto a los restos de muro del perfil sur. Llama especialmente la atención la existencia de diferentes hornadas de *laterculi* que presentan coloraciones y modulaciones diferentes lo cual podría ser un indicador de la actividad de cocción de este tipo de material en estas instalaciones.

Los restos de un paramento que aparece cortado, muestran la reutilización o amortización de ladrillos de este complejo estructural en momentos muy posteriores, hecho que se concreta en la presencia de algunos de estos materiales en construcciones contemporáneas (Estructura A), tales como ladrillos o tégulas. Este hecho adquiere una singular relevancia al tratarse de los primeros vestigios romanos localizados *in situ* y excavados en el Parque Moret. No obstante, estos restos adquieren plena significación si se relacionan con otros asentamientos cercanos que están investigándose en la actualidad (caso de la *villa* de La Almagra en el Campus universitario de El Carmen), o que se hallaron hace algún tiempo (hornos de La Orden –Amo, 1976-) y que no hacen más que confirmar, como ya se valoraba desde la UHU (Campos, Vidal y Gómez, 2002) que el entorno rural de Huelva, tanto en época antigua – la *Onuba* romana– como en

época islámica y posterior – *Anawa*– fue intensamente ocupado a través del esquema de la *villa rustica*/alquería/cortijo, mediante el cual se explotaron las grandes potencialidades agrícolas que ofrecía el suelo hasta su cambio de uso (urbanístico) y su integración como núcleo urbano desde fines del pasado siglo.

Del mismo modo, las labores de seguimiento de obras a partir de la apertura de senderos y caminos, que en algunos casos suponen un rebaje de la superficie actual del terreno, nos permiten profundizar en el conocimiento de las formaciones naturales, habiéndose obtenido secuencias estratigráficas amplias en diversos puntos del parque, que nos aproximan al entendimiento de la dinámica geomorfológica y de relieve en este sector del yacimiento “Ciudad de Huelva”.

Con respecto a los trabajos de excavación, centrados en las estructuras tumulares, cabe destacar algunas consideraciones importantes:

En relación con el Túmulo 2, uno de los objetivos prioritarios era el de establecer la génesis de su formación, esto es, determinar si se trata de una elevación natural modificada para su uso funerario o bien, si se corresponde con una elevación artificial completamente generada por y para la construcción del complejo funerario. En este sentido, la aplicación de una metodología basada en un sistema de registro fundamentado sobre modelos estratigráficos nos ha permitido llegar a la conclusión de que el túmulo tiene un origen antrópico en su parte superior, aprovechando en su parte inferior los niveles naturales de conglomerado férrico y de fragipán para excavar la cámara funeraria donde se hallaron los bronceos en la campaña 96.

A juzgar por las noticias de que disponemos acerca del importante contenido en bronceos y cerámicas que formaba parte del ajuar de la tumba, así como por la monumentalidad de la misma, nos situamos ante una de las tumbas comúnmente denominadas por el grueso de los investigadores como “príncipescas”. En este caso concreto, el túmulo 2 se corresponde con una de las dos tipologías básicas de enterramiento para este período en el área tartésica suoriental, indicadas por M. Ruiz al referirse a los túmulos, siendo el resto tumbas planas excavadas en el suelo (Ruiz Delgado, 1989). Del mismo modo, no lejos de aquí se encuentra el mayor complejo de necrópolis tumulares –Los Alcores– donde podemos acudir para establecer paralelos formales y rituales (Bonsor, 1927; Sánchez Andreu, 1994).

Por contra, no podemos asegurar que el denominado Túmulo 1 del sector C de la necrópolis orientalizante de La Joya (Garrido y Orta, 1989), responda a tal consideración pues, no hemos procedido a la excavación manual de dicha estructura sino a la retirada, con metodología arqueológica, del relleno que se empleó para la cubrición de la misma tras su excavación, a finales de los años setenta, con el principal objetivo de conocer cuál era el estado de conservación de la superficie excavada y de proceder al registro en planta y alzado de las estructuras. La excavación entonces realizada, no permite establecer las dimensiones exactas de estas alineaciones, así como tampoco las relaciones estratigráficas reales ni su conformación original.

Sepulturas de similares características a las del túmulo 2 se localizan dispersas por todo el valle del Guadalquivir, si bien es cierto que cada una de ellas presenta una serie de peculiaridades que las hacen diferir de las demás, generalmente en lo que respecta a la disposición de la cámara funeraria, a los materiales de construcción empleados o al ritual de enterramiento. Se admiten como princi-

pescos los túmulos A, C y H de Setefilla, el túmulo de la Cañada de Ruiz Sánchez, el túmulo G de El Acebuchal, las tumbas 5,9, 17 y 18 de La Joya, el túmulo de El Palmarón, una sepultura de Cástulo y el túmulo de Torres Vedrás, encuadradas genéricamente entre los siglos VII y VI a.C. (Martín Ruiz, 1996, 13).

Así pues, al hilo de las líneas anteriores y a modo de resumen, los resultados que creemos merecen mayor consideración se centran en los siguientes aspectos.

1) Se han cumplido todos los objetivos planteados en el proyecto de intervención arqueológica preceptivo y paralelo a los trabajos de urbanización del Parque Moret, valorados tanto desde su proyección científica como patrimonial. En este sentido se han realizado todas las actividades contempladas: seguimiento y control arqueológico de movimientos de tierra; excavación de las estructuras tumulares 1 y 2, además de aquellas localizadas al hilo de las actuaciones urbanísticas; realización de sondeos rotatorios con extracción de muestras inalteradas; y finalmente recogida de muestras varias para analíticas complementarias.

2) Desde el punto de vista científico podrían destacarse varias cuestiones, que siempre con la debida reserva en tanto se completen las analíticas y estudios pertinentes, podrían interpretarse como novedades generadas a partir de esta intervención:

- En relación con los aspectos cronoculturales del Parque Moret, los trabajos desarrollados permiten confirmar plenamente la ampliación de los horizontes culturales contemplados tradicionalmente, más allá del fenómeno funerario tartésico y establecer una ocupación diacrónica íntimamente relacionada con las inmejorables condiciones geoestratégicas (control del territorio, posibilidades defensivas) y económicas (explotación agropecuaria, disponibilidad de cursos de agua cercanos, etc) que presenta este lugar y que por ahora se completa con restos rurales romanos de época bajoimperial y de época moderno-contemporánea, tal como ya revelaba el diagnóstico realizado por la UHU en 1999 (Campos, Pérez y Gómez, 1999).

- Túmulo 2. La máxima aportación, lejos del hallazgo de “objetos valiosos” o “cámaras funerarias secundarias” la centramos en la documentación del proceso de construcción del túmulo, cuestión que no había sido valorada suficientemente con anterioridad. En este punto creemos que nos hallamos ante una estructura donde se combina una base natural en la que se excava la fosa de la tumba, completada posteriormente mediante

la disposición de tongadas artificiales y perfectamente horizontalizadas de sedimentos mezclados con abundante material cerámico y de otra naturaleza (óseo, malacofaunístico, etc). A pesar del avance producido quedan, no obstante, incógnitas por resolver sobre la relación de algunos elementos documentados en la presente intervención con otros hallados con anterioridad y que estimamos difícilmente solucionables, casos de la “posible zanja ritual” y de la acumulación de ceniza sobre el perfil oeste del Sector Sur’96 con la “cámara funeraria”, o incluso cuestiones relativas a la presencia o ausencia de un enterramiento asociado a los elementos de bronce hallados en su momento¹.

- Túmulo 1. Si las incógnitas eran abundantes en el caso anterior, en éste se multiplicaban debido básicamente al mayor tiempo transcurrido desde que se intervino sobre éste a comienzo de los años ochenta del pasado siglo. A pesar de que en esta campaña las actuaciones sobre este túmulo se han limitado básicamente a la valoración de su estado de conservación (a partir de la cual se ha podido determinar la desaparición de las cotas superficiales de los muros de adobe tras los trabajos de 1980), se han obtenido datos novedosos merced a la apertura de dos pequeños sondeos comprobatorios, gracias a los cuales se aportan nuevos datos sobre las dimensiones del túmulo y la profundidad de los muros de adobe que se observan en planta en todos los sectores investigados.

3) Desde el punto de vista patrimonial, se ha dado respuesta a las demandas suscitadas por el proyecto de urbanización, habiéndose realizado desde el primer momento el preceptivo seguimiento y control arqueológico de los movimientos de tierra, gracias al cual se ha garantizado la integridad y permanencia del patrimonio arqueológico del Parque que pudiera verse afectado de alguna manera por la reorganización espacial del sitio.

Concretando las actuaciones patrimoniales sobre los túmulos 1 y 2, éstas se han centrado en la valoración de su estado de conservación mediante el vaciado de las áreas excavadas de antiguo y la sustitución de los materiales empleados en su tapado, adaptándose a lo indicado en las directrices marcadas desde la Consejería de Cultura (tapado mediante geotextil y estéril, incluyéndose también los restos romanos de la Estructura D del Camino de Camiones), mediante las cuales se garantiza plenamente su disponibilidad para futuras investigaciones o incluso para, llegado el caso, su puesta en valor para uso y disfrute de todos los ciudadanos.

Notas

* Universidad de Huelva.

** Universidad Complutense de Madrid/UNED.

¹ Sobre esta última cuestión, la opinión expresada verbalmente por el prof. Garrido en diferentes foros e incluso recogida en alguna publicación (Garrido, 2000, 243) se ha decantado siempre por considerar la ausencia total de enterramiento al no haberse hallado recipiente contenedor alguno de las cenizas procedentes de la incineración; llegados a este punto, estimamos que tal afirmación no puede sostenerse rotundamente dado que no se conocen analíticas realizadas al sedimento interior de la cámara que desestimen por completo la presencia de los restos de la cremación depositados directamente, a modo de *bustum*, sobre la base de la cámara funeraria.

Bibliografía

AMO Y DE LA HERA, M. del (1976): “Restos materiales de la población romana de Onuba”. *Huelva Arqueológica*, II. Madrid.

- BONSOR, G. (1927): "La véritable origine de Carmona et les découvertes archeologiques des Alcores". *Revue Archeologique*, XXV. Pp 239 y ss. Paris.
- CAMPOS CARRASCO, J. M.; PÉREZ MACÍAS, J. A. y GÓMEZ TOSCANO, F. (1999): *Memoria de la Actuación Arqueológica en el Parque Moret*. 2 Tomos (Incluye propuesta de inscripción en el C. G. del P. H. A.). Dirección General de Bienes Culturales. Sevilla. Inédito.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.; VIDAL TERUEL, N.O. y GÓMEZ RODRÍGUEZ, A. (2002): *Intervención Arqueológica en la Avenida de Andalucía/Cabezo de La Almagra/Campus de El Carmen (Huelva)*. *Informe Preliminar*. Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura (Junta de Andalucía). Inédito.
- GARRIDO ROIZ, J.P. (2000): "Las nuevas excavaciones en el sector tumular de la necrópolis orientalizante de la Joya en Huelva (España)". *Actas do 3º Congreso de Arqueología Peninsular. Volume V*. Pp 241-245. Porto.
- GARRIDO, J.P. y ORTA, M.E. (1989): "La necrópolis y el hábitat orientalizante de Huelva". *Itinerarios de Monumentos*. Pp 5-93. Huelva.
- MARTÍN RUIZ, J.A. (1996): *Las sepulturas principescas del período orientalizante tartésico*. Universidad de Málaga.
- RUIZ DELGADO, M. (1989): "Las necrópolis tartésicas: prestigio, poder y jerarquías". *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*. Pp 247-286. Barcelona.
- SÁNCHEZ ANDREU, M. (1994): *Las Necrópolis tumulares de Los Alcores (Sevilla)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- VIDAL TERUEL, N.O. (2003): *Intervención Arqueológica en la necrópolis orientalizante de Huelva. Sector Parque Moret. Iª Fase. Prospección Geofísica. Informe Preliminar*. Delegación Provincial de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito.
- VIDAL TERUEL, N.O.; ARROYO DE LA FUENTE, A. y RASTROJO LUNAR, J. (2004): *Intervención Arqueológica en el Parque Moret (Huelva). IIª Fase. Campaña Septiembre-Diciembre de 2003. Informe Preliminar*. Delegación Provincial de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito